



## Comisión de INDUSTRIA

### Prioridades 2021 | ficha técnica

<b>Presidente:</b>	<b>D. José Miguel Guerrero Sedano</b>
Vicepresidentes:	D. Aniceto Zaragoza Ramírez D. Vicente Lafuente Martínez
Secretario:	D. Rodrigo Álvarez Álvarez

#### **Cometido y objetivos:**

El propósito de esta Comisión es analizar y emprender las iniciativas necesarias para potenciar el desarrollo industrial del país. En el contexto actual, marcado por la crisis económica ocasionada por la pandemia y la recuperación planteada por la UE centrada en la transformación ecológica y digital, el papel de la industria es clave y CEOE debe posicionarse liderando la interlocución tanto de la gran industria como de la pyme industrial, con las distintas administraciones y formulando propuestas que ayuden al sector industrial a mejorar su competitividad. La industria está expuesta a una triple transición (Desglobalización, Digitalización y Automatización (Industria 4.0) y Descarbonización) que exige reformas importantes.

Las barreras y las condiciones necesarias para mantener una industria competitiva en este contexto han sido ya identificadas en el informe *“La industria, motor de crecimiento: análisis y recomendaciones del sector empresarial a los diferentes agentes interesados”* elaborado en 2018 en el marco de esta Comisión. CEOE debe cambiar su *“perfil bajo”* en política industrial. Las agendas sectoriales no son suficientes y necesitan un papel integrador de CEOE como interlocutor estratégico ante el gobierno y partidos políticos.

El objetivo para 2021 es priorizar y poner en valor las propuestas realizadas, añadiendo aquellas pertinentes y enfocándolas hacia el programa de recuperación y los objetivos del Pacto Verde Europeo.

Realizaremos el seguimiento de las iniciativas previstas en el marco del recientemente creado Foro de Alto Nivel sobre la Industria: estrategia para el impulso de la industria española 2030, Pacto de Estado por la industria, Ley de industria, así como la estrategia industrial europea, actualmente en revisión y aquellas iniciativas que la acompañen. Se revisarán e identificarán oportunidades que puedan surgir para los distintos sectores empresariales, e impactos asociados a las distintas medidas adoptadas desde la Administración europea y nacional.

Asimismo, se continuará con la participación en el Comité de Asuntos Industriales de BUSINESSEUROPE.

#### **Plan de Acción 2021:**

**De acuerdo con lo establecido en la reunión de la Comisión del 21 de enero de 2021, las prioridades para el año en curso son las siguientes:**

- Participar activamente en el Foro de alto nivel por la industria española, liderando un debate de alto nivel sobre la importancia de la industria y su papel clave en el contexto actual de transición, impulsando el desarrollo de la Estrategia industrial a 2030, la firma de un Pacto por la Industria y la elaboración de la nueva ley de industria.

- Profundizar en la interlocución con el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MINCOTUR) y con los portavoces parlamentarios de las correspondientes Comisiones del Congreso de los Diputados.
- Fomento del aumento del tamaño de las empresas, y actualización de los umbrales de clasificación.
- Seguimiento activo de las distintas iniciativas con impacto sobre la industria derivadas del Plan de recuperación para Europa y, especialmente, el Plan español de Recuperación, Transformación y Resiliencia.
- Desarrollo de una agenda multisectorial para PYMES, y creación de una red para colaboración en ámbitos transversales. Entre otros, se buscará la potenciación de alianzas industriales, ejercer de hub de referencia tecnológica para la pyme y apoyar a la pyme industrial en su proceso de aumento del tamaño e internacionalización, encontrándose abierta a posibles propuestas adicionales de los miembros de la comisión.
- Organización de un Foro tecnológico industrial, a través del cual identificar aquellas acciones necesarias para situar la agenda del sector industrial en el centro de las prioridades de la Administración, con el claro objetivo de alcanzar el 20% de PIB industrial en el plazo más corto posible.
- Liderar una campaña de sensibilización social sobre la necesidad de defender la industria nacional y la compra inteligente.
- Realizar el seguimiento de todas las iniciativas relacionadas con la industria que desarrolle la Comisión Europea y la Administración.

#### **Calendario de reuniones:**

En principio, se contempla una frecuencia de reuniones cuatrimestral, si bien se podría incrementar si las necesidades así lo aconsejan.

Asimismo, aquellos grupos de trabajo que puedan crearse en el marco de la Comisión mantendrán reuniones con la frecuencia necesaria para el desempeño de sus tareas.

\*\*\*